

**RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS**

**ACUERDO II/1-EXT-2010.- EL H. CONSEJO DIRECTIVO DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO, CELEBRADA EL 7 DE JULIO DE 2010.**

**ACUERDO III/1-EXT-2010.- EL H. CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO, CELEBRADA EL 7 DE JULIO DE 2010.**

**ACUERDO IV-1/1-EXT-2010.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12, FRACCIÓN I Y 18 FRACCIÓN I, DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA Y EN CUMPLIMIENTO A LA OBSERVACIÓN HECHA POR ISAF, POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO DIRECTIVO AUTORIZAN LLEVAR A CABO EN LA CONTABILIDAD DEL EJERCICIO 2010, EL ASIENTO CONTABLE DE AJUSTE CONSISTENTE EN CARGAR CON SIGNO CONTRARIO \$33'882,497.43 (TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 43/100 M.N.) A LA CUENTA DEL PATRIMONIO "RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES", ABONANDO CON SIGNO CONTRARIO A LA CUENTA DE PASIVO 2150-0001 DENOMINADA "PROVISIÓN PARA PROGRAMAS DE INVERSIÓN", UNA CANTIDAD SIMILAR; EN VIRTUD DE QUE LOS RECURSOS POR \$33'882,497.43 NO FUERON EJERCIDOS, ÉSTOS TENDRÁN QUE SER CONSIDERADOS COMO REMANENTES DEL EJERCICIO 2009, POR LO QUE SE INCORPORAN AL PRESUPUESTO 2010.**

**ACUERDO IV-2/1-EXT-2010.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12, FRACCIÓN I Y 18 FRACCIÓN I DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2010 PARA QUEDAR EN \$625'950,309.50 (SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS 50/100 M.N.).**

**ACUERDO IV-3/1-EXT-2010.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12, FRACCIÓN I Y 18 FRACCIÓN I DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010, POR \$34'412,557.50 PARA QUEDAR EN \$625'950,309.50 (SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS 50/100 M.N.).**

**ACUERDO IV-4/1-EXT-2010.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN XI, DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA 2010.**







